

Entidad: UPA-UCE**CURSO Nº: 1080 NAVACONCEJO. 3/12/2001****A 11/12/2001 (BASICO)**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
76121997R	ALVAREZ GALVEZ, JESUS
76113624T	ALVAREZ GALVEZ, JOSE LUIS
07442467N	BATUECAS BODEGUERO, LUIS
11768456T	BERROCOSO PINAR, MARIA PILAR
07446923Y	BLASCO TALAVAN, MARIA ISABEL
11780011D	CAMPOS GRADILLA, FLORENCIO
07450028Y	CARRON CASTRO, PEDRO
76125100E	CARRON IGLESIAS, ELENA
07452589Z	CURIEL DIAZ, ANASTASIO
76119249J	DE LA CRUZ MATA LLANAS, ANA MARIA
76117316N	DONAIRE CARRON, GEMA
07445620Z	GARCIA HERNANDEZ, MARIA CARMEN
76108613A	GARCIA LOPEZ, MARIA CARMEN
07414392C	IZQUIERDO DONAIRE, LORENZO
76117341Z	IZQUIERDO SANCHEZ, JOSE MARIA
07451125E	LERALTA MUÑOZ, CRESCENCIO
07404527E	MARCOS CHORRO, DONATO
76117517Y	MORENO TIRADO, ANTONIO
07443851Q	PRIETO TORRES, MARIA
02017050L	RAMOS RODRIGUEZ, JULIO
44402004K	TIERNO LOPEZ, CARLOS
07416400G	TIERNO TIERNO, GREGORIO
07453340Y	VELASCO NUÑEZ, JUAN
07415070P	VICENTE CARRIL, SABINO
07413846A	VICENTE IGLESIAS, ANTONIO

Entidad: UPA-UCE**CURSO Nº: 1073 GUADALUPE. 4/12/2001 A 12/12/2001****(BASICO)**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
75994931X	AGUADO PLAZA, JUAN JOSE
06928897D	CARPALLO VARGAS, BERNARDO
07013129S	CORTIJO BAÑOS, JOSE LUIS
76018842R	ENCINA OLMEDA, JOSE MANUEL
28734142N	FERNANDEZ FERNANDEZ, LEONARDO
76012626H	JORGE SANCHEZ, JOSE MANUEL
28960500G	LOPEZ TORRECILLA, JORGE
06991645J	MENDOZA MARTIN, FRANCISCO
07017114K	MENDOZA SOLIS, FRANCISCO
06940909S	MORENO RODRIGUEZ, MANUEL
28969499X	MORENO SANCHEZ, MANUEL
75994912Z	PEREZ TORREJON, FLORENTINA
06764202V	PLAZA MARTIN, MAXIMO
28966212V	REGADERA SANCHEZ, JOAQUIN
28955565Z	RIVAS JIMENEZ, FRANCISCO
06861704E	RODRIGUEZ PEREZ, JUAN
75994903M	ROJAS BARBA, FERMIN
06745478S	RUBIO EXPOSITO, MODESTO
06883233T	SANCHEZ APARICIO, FELIPE
52962652T	TELLO SANCHEZ, LAURA
76018897X	TENA GONZALO, JULIAN
06861107T	TERAN BAZAGA, JUAN
76008117V	TIZON MUÑOZ, REYES
06983547B	VAZQUEZ FERNANDEZ, JUAN FRANCISCO

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria o ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida a 4 de noviembre de 2002. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, Ángel Sánchez García.”

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 28 de octubre de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015897.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de

Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo nº 2 existente salida del CT. polideportivo Los Santos.

Final: Apoyo nº 5 existente.

Términos municipales afectados: Los Santos de Maimona.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,428.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de línea: 2.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Parajes en la zona sur del casco urbano del T.M. de Los Santos de Maimona.

Presupuesto en euros: 4.466,97.

Presupuesto en pesetas: 743.241.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015897.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 28 de octubre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015901.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: C.T. Barriada de Llera 4 (61297).

Final: Apoyo de la línea aérea M.T. derivación a C.T. Valle de la Mina (44534) de la línea aérea M.T. riegos Riosa sub. Santa Marina).

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,370.

Emplazamiento de la línea: Entre C.T. "Barriada de Llera 4" (61297) y apoyo de entronque a C.T. "Valle de la Mina" (44534) en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en euros: 44.697,49.

Presupuesto en pesetas: 7.437.037.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015901.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 28 de octubre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2002, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia del procedimiento de liquidación complementaria en concepto de Sucesiones y Donaciones.

Concepto: Sucesiones y Donaciones.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: San Antonio, 15. Almendralejo (Badajoz).